GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO

CONVENIO	**X**	NÚMERO:		4600018278	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		30/07/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16696	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				31/07/2025	
OBJETO: Aunar esfuerzos y fortalecer las capacidades municipales para la adopción e implementación de la Política Publica de Atención al Ciudadano.					
ORGANISMO CONTRATANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA		NOMBRE:		MUNICIPIO DE SABANALARGA	
		NIT		890.983.736-9	
VALOR [$]:		INICIAL:		TREINTA MILLONES DE PESOS M.L ($30.000.000) EXENTO DE IVA ASÍ: • EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA aportará la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L EXENTO DE IVA ($20.000.000). • EL MUNICIPIO ASOCIADO SE VINCULA APORTANDO EN ESPECIE LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS M.L ($10.000.000).	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		TOTAL:		TREINTA MILLONES DE PESOS M.L ($30.000.000) EXENTO DE IVA.	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO:		4500065208	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		29/07/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				31/07/2025	31/12/2025
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

		SUSPENSIÓN	
	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS	N/A		

SUPERVISOR	Técnico	CARLOS MARIO URIBE ZAPATA CC 71.877.311
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

Entre los suscritos a saber, **ROSA MARIA ACEVEDO JARAMILLO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.788.384, actuando en calidad de Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos del Departamento de Antioquia con NIT.890.900.286-0, en virtud del Decreto de nombramiento N° 2024070005184 de 31 de diciembre de 2024, posesionada mediante Acta del 1 de enero de 2025, en concordancia con el Decreto con fuerza de Ordenanza 2024070003913 del 5 de septiembre de 2024, delegada para contratar por el Decreto Departamental 2025070000089 del 03 de enero de 2025 y facultada por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y de otra parte **CESAR ALONSO CUADROS GEORGE,** identificado con cédula de ciudadanía número 98.463.132, actuando en calidad de Representante Legal del **MUNICIPIO DE SABANALARGA** con NIT. 890.983.736-9; quien para los efectos del presente contrato se denominará **ASOCIADO**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el convenio de la referencia, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Sabanalarga con NIT. 890.983.736-9 se celebró el convenio 4600018278 cuyo objeto es Aunar esfuerzos y fortalecer las capacidades municipales para la adopción e implementación de la Política Publica de Atención al Ciudadano, y cuya fecha de terminación fue el 31/12/2025.

2. Que el presente contrato fue modificado de la siguiente manera:

N/A

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Que las actividades objeto del convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.

2. Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo.	**20%**	**100%**	El asociado ha dado cumplimiento con lo especificado en el objeto, alcance, estudios previos y demás documentos contractuales	Informes de Cumplimiento Reportes
Asignar un responsable, encargado de interactuar con el supervisor designado por la Gobernación de Antioquia.	**20%**	**100%**	El asociado ha designado un encargado de interactuar con el supervisor designado por la Gobernación de Antioquia.	Informes de CumplimientoReportes
Poner a disposición del Departamento la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	**20%**	**100%**	El asociado ha dispuesto toda la información al Departamento necesaria para el desarrollo de las actividades.	Informes de Cumplimiento Reportes.
Desarrollar todas las actividades estipuladas en el plan de trabajo.	**20%**	**100%**	El asociado viene desarrollando todas las actividades estipuladas en el plan de trabajo.	Informes de Cumplimiento Reportes Cumplimiento de Indicadores
Proveer la información, los contactos de personas, autorizaciones y permisos	**20%**	**100%**	El asociado ha pasado los contactos de	Informes de

necesarios para el cumplimiento del objeto del convenio.			personas, autorizaciones y permisos para dar cumplimiento al convenio.	Cumplimiento Reportes Cumplimiento de Indicadores Visita al Contratista
Las Demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del convenio.				

3. Que el estado final de las actividades del convenio, se describe en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N°5 de fecha 13/01/2026 que se adjunta el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Departamento de Antioquia:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$20.000.000	$10.000.000	N/A	$30.000.000
2. Adiciones	N/A	$0	N/A	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$20.000.000	$10.000.000	N/A	$30.000.000
4. Anticipos	$0	$0	N/A	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$20.000.000	N/A	N/A	$20.000.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$20.000.000	N/A	N/A	$20.000.0000
7. Recursos ejecutados	$20.000.000	$10.000.000	N/A	$30.000.000
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	N/A	$0

- Los recursos de los municipios fueron ejecutados en especie en el cumplimiento del convenio.

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del convenio	$20.000.000
Valor aportes iniciales de cada asociado	$10.000.000
Valor adiciones	**N/A**
Valor total del convenio	$30.000.000
Valor pagado a la fecha	$20.000.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$0
Valor a reintegrar	**N/A**
Rendimientos financieros	**N/A**

3. N/A

4. N/A

5. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV.ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el asociado aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato, los cuales se anexan.

2. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

3. Multas y sanciones:
N/A

4. Anexos:
N/A

5. Salvedades:
N/A

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Convenio No. 4600018278, al que se refiere el presente documento.

2. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los 06 FEB 2026

ROSA MARÍA ACEVEDO JARAMILLO
Secretaria de Talento Humano
y Servicios Administrativos
CONTRATANTE

CESAR ALONSO CUADROS GEORGE
Representante Legal
Municipio de Sabanalarga

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró	Carlos Mario Uribe Zapata/ Profesional Universitario/ Dirección Relación Estado Ciudadano		03/02/2026
Revisó	María Camila Yepes Cano / Rol jurídico/ Dirección Relación Estado Ciudadano		03/02/26
Aprobó	Juan Carlos Villegas Quevedo / Director/ Dirección de Relación Estado Ciudadano		03/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			